



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de la realización de una garita en la intersección de la ruta provincial 39 y la ruta provincial 77-S, en la localidad de Ambrosetti, del departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El motivo del presente proyecto es solicitar al PE Provincial que gestione la realización de una garita en la intersección de la Ruta 39 y la ruta provincial 77-S, en la localidad de Ambrosetti, del departamento San Cristóbal de nuestra provincia.

La necesidad de la realización de esta obra radica en que muchas personas, entre las que se encuentran docentes rurales, familias de la región deben esperar en este punto el paso del colectivo o de algún vehículo que circule sobre la ruta 39 para llegar a destino.

En la actualidad este punto no presenta ningún resguardo ante inclemencias climáticas, lo que expone a las personas a esperar en situaciones muy adversas en varias oportunidades.

Este reclamo me lo hacen llegar un grupo de personas de la región, pero los principales interesados en contar con esta garita son docentes que desempeñan su tarea en ámbitos rurales.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Estoy convencido que debemos garantizar mejores condiciones de acceso al lugar de trabajo de los docentes rurales, que desempeñan todos los días una función irremplazable y muy importante en el interior de nuestra provincia, garantizando la educación en lugares muy alejados a las grandes ciudades y muchas veces en condiciones que no son las mejores.

Por lo expresado anteriormente, pido a mis pares la aprobación del presente proyecto.

Sin otro motivo en particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

Diputado Provincial
Gonzalez, Marcelo.